

CLASIFICACIÓN SOCIOPROFESIONAL DE CÓRDOBA EN EL SIGLO XIX: METODOLOGÍA Y PRIMEROS RESULTADOS

Soledad MIRANDA GARCIA

Fernando LOPEZ MORA

Universidad de Córdoba

Los padrones domiciliarios pueden ser considerados uno de los documentos más fiables –a pesar de sus limitaciones– para caracterizar socioprofesionalmente una población. Desde hace ya varios años se ha venido realizando su acometimiento y estudio en Córdoba, dentro de una línea de investigación social más amplia, integrada en la asignatura «Historia de Andalucía contemporánea» de la facultad de letras¹.

Como es suficientemente conocido, la mayor dificultad que ofrecen estos documentos consiste en la imprecisión o vaguedad de los términos profesionales reseñados, que deben ser previamente tratados para acomodarlos a una clasificación precisa. En nuestro caso y como procedimiento metodológico preliminar, se ha optado por utilizar en gran parte la clasificación formada por el desaparecido profesor Calero para el caso granadino². Ha primado, con todo, la opción por el análisis exhaustivo de la fuente, dado que entendíamos que aunque la utilización de catas aleatorias podría aproximarnos a valorar la realidad estudiada existían no pocos riesgos de mutilarla. Optamos, asimismo, por acometer el trabajo a partir del estudio de años clave, para analizar de esta manera, no sólo la sociedad cordobesa estáticamente concebida, sino propiciar cierto acercamiento

¹ Un análisis sistemático como el que nos hemos propuesto como proyecto de investigación no hubiera sido posible sin la colaboración y el esfuerzo de ya un nutrido grupo de alumnos que solaparon su interés por la historia andaluza y su formación como investigadores en este trabajo. En los padrones de los años 1868 y 1900 trabajaron Lourdes Bravo, Pablo Marín, Rafael Priego, Isabel Escribano, Fátima Castilla, María Fernández Pino, Jesús Corredor Gavilán, Francisca Morales, Francisco Llamas, Isabel Ruiz, Bartolomé Domínguez, Juan M. Zurita, Soledad Fernández López, Mercedes Jiménez, Isidro Muñoz, Saturnino Muñoz y Alicia Delgado.

² Calero, A. M.: «La estructuración socio-profesional: fuentes y métodos de clasificación», en *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*, vol. IV: Historia Contemporánea, Vigo, 1975, 257 y ss.

Otras aplicaciones significativas con diversos enfoques metodológicos y por citar sólo las andaluzas en Rabasco Valdés, J. M.: «Aproximación al estudio de la estructura socio-profesional de Cádiz en 1868», en *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*, Cádiz, 1976, 295-302; Ramos Santana, A.: «Notas sobre una estructuración social-urbana de la ciudad de Cádiz (1865-1868)», en *Gades*, 3 (1979), 49-71; Caro Cancela, D.: *Burguesía y jornaleros. Jerez de la Frontera en el Sexenio Democrático (1868-1874)*, Cádiz, 1990, especialmente 45-55.

diacrónico al objeto de estudio. Al trasluz del mencionado examen, estaremos en condiciones de concretar finalmente la acomodación de la sociedad cordobesa a procesos como la revolución burguesa, por citar el caso más relevante, desde el punto de vista profesional.

Como es conocido, es precisamente en este tipo de análisis masivos de información donde el instrumento informático adquiere auténtica carta de naturaleza. En nuestro caso, su utilización selectiva ha afectado tanto al método de historiar como, sobre todo, a la versatilidad y al control de la información bruta previamente recabada. Pretendíamos, no obstante, que el uso de la «computación» no conllevara la imperfección de autofirmarnos en la cifra. Y es por ello que siempre ha sido nuestra intención cuestionar la información previamente recabada. Por citar sólo algunas de las limitaciones que se han debido reconocer en este campo, citaremos en primer lugar la ocultación del trabajo femenino. Las más de las veces, las tareas de la mujer sólo aparecerán reseñadas en sectores relacionados con el servicio doméstico o con actividades textiles; pero debe suponerse que sus tareas laborales fueron más numerosas de lo que los padrones domiciliarios recogen. Tampoco poseen excesiva fiabilidad el padrón de 1868 al caracterizar el empleo juvenil. En este sentido, se han constatado numerosos casos familiares donde sólo aparecían inscritas las profesiones del cabeza de familia, a pesar de resultar la edad de alguno de sus hijos de evidente adecuación laboral. El hecho sin duda más extendido se refiere a los hijos de dieciséis a veinte años, cuyos oficios, en ciertas ocasiones, simplemente no constan. Por su parte, la designación de oficios a personas con una edad suficientemente baja, o alta, como para resultar cuestionable su actividad relativizan, aunque en menor medida, las conclusiones avanzadas. Nos referimos especialmente a los casos de niños menores de 12 años –que hemos eliminado del cómputo global–, o a los ancianos de más de 80 años. Hay que tener en cuenta, finalmente, la extraordinaria movilidad urbana de las clases pauperizables cordobesas del XIX, lo que deberá matizar, en su momento, las conclusiones del estudio de la distribución urbana³.

En fin, no obsta lo operativo que ha resultado el procedimiento metodológico, para que advirtamos las consecuencias que ha conllevado su puesta en práctica: especialmente hacer concentrar la clasificación en la conjunción de las disimilitudes, debiendo forzar –en algún caso– la clasificación profesional hacia la actividad considerada dominante. Así, v. gr., en un contexto socioeconómico tan retardatario y poco especializado como el cordobés, con una oferta de empleo agrario por lo común sólo temporal, sus «jornaleros» o «braceros» debieron solapar frecuentemente las faenas en diversos sectores productivos y no tan sólo en el que nosotros recogemos.

Los cuadros que en esta ocasión se ofrecen corresponden a los años 1868 y 1900 y forma parte de un proyecto de tratamiento cronológico más amplio, tras cuya conclusión pretenderemos desvelar las claves de la evolución social y profesional de la Córdoba

³ Esos frecuentes cambios de domicilio, «según costumbre de esta capital», fueron denunciados por algunos protagonistas de la acción social cordobesa dada la dificultad de controlar las poblaciones pauperizadas. Así, llegó a afirmarse que las relaciones estadísticas «no pueden ser nunca ni siquiera aproximadas a la exactitud, por los frecuentes cambios de domicilio de las familias pobres (las cuales casi todos los meses varían de habitación) y por la imposibilidad de apreciar los verdaderos medios de subsistencia de las mismas; a causa de esos mismos cambios de domicilio en una capital que cuenta con once demarcaciones parroquiales». A.M.C., fondos s.c., «Parroquia de San Miguel. Oficio del párroco al Alcalde I relacionando nominalmente las cabezas de familia que juzgo acreedoras de la asistencia facultativa domiciliaria», 1893.

liberal. La elección del año 1900 obedece, entre otras razones, al deseo de confrontar los datos recabados con la información recogida en el censo del mismo año.

Se advierte que en este trabajo preliminar aparecen sólo aquellas personas vinculadas directamente con actividades productivas o con una dedicación reseñable. Se ha prescindido, pues, en esta ocasión, de poblaciones asistidas o marginales –v. gr., «ciegos», «mendigos», «acogidos», «impedidos»–; de aquellos que declararon como profesión «estudiante», «su casa», «su sexo», «jubilado» o «ninguna», por citar sólo los casos excluidos más numerosos, y de las muy escasas profesiones que nos resultaron ininteligibles. Pero recogemos, entre otros casos no siempre asimilables a conceptos como «población activa», los religiosos y religiosas conventuales.

La clasificación socioprofesional formalmente se ha estructurado –a pesar de suponer una traspolación conceptual– en torno a los tres sectores clásicos de producción; esto es, primario, secundario y servicios.

Los resultados manifiestan a todas luces la atonía de la sociedad cordobesa ochocentista, así como la parálisis de su economía. Hacia 1868, las actividades productivas fueron fundamentalmente agrarias. Poco menos de la mitad de la población estuvo vinculada de alguna manera con la agricultura. Sin embargo, como hemos advertido líneas arriba, muchos de los «jornaleros» aquí clasificados laboraron ocasionalmente en actividades diversas a lo agrícola y hasta los clasificados como «propietarios» combinaron sus iniciativas económicas en otros ámbitos productivos. Estas presunciones no desmerecen –aunque sí matizan– la consideración de la agricultura como el destino preferente del ya por entonces anticuado mercado laboral cordobés.

En ese año, tan sólo la cuarta parte de la población activa pudo desempeñar ocupaciones adscritas al sector secundario. Pero es que, además, casi exclusivamente hay que relacionar los empleos allí insertos con actividades artesanales, habida cuenta la raquítica estructura industrial cordobesa. La magnitud que en este sector desempeñaron profesiones vinculadas con la construcción, con el trabajo de la piel –sobre todo los «zapateros»– y con el subsector de la madera, revelan a las claras la continuación arcaizante de períodos anteriores de predominio gremial.

Idéntica persistencia demuestra la composición del sector servicios, en el que destacan dedicaciones profesionales también mayoritarias durante el «Antiguo Régimen», como el «servicio doméstico», en este caso compuesto mayoritariamente por mano de obra femenina.

Ya en 1900, las ocupaciones agrícolas, lejos de minimizar su importancia relativa, incrementarán más de siete puntos su relación con la población activa total. Los subsectores de la piel y madera continuarán dominando –ahora por este orden– las iniciativas del sector secundario. Y en el terciario, por su parte, sólo las actividades comerciales podrán contrastar la magnitud de las cifras formadas con la suma de los dedicados –de nuevo– a servicios domésticos y a los aparecidos como «empleados».

En conclusión, las cifras presentadas parecen corroborar lo ya conocido gracias a otras fuentes censales o literarias: esto es, que nos encontramos con una sociedad profundamente ruralizada, en la que se perpetuó durante todo el XIX la presencia ingente de una masa de «jornaleros» dependientes del coyuntural trabajo para su subsistencia. La carencia de alternativas industriales y, aún más, los desequilibrios de las estructuras artesanales y del sector servicios, enmarcarán la polarización y hasta el enquistamiento social de sus pobladores. Fenómeno, este último, especialmente constatable desde el último tercio del siglo.

Cuadro n.º 1
ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL DE CÓRDOBA CAPITAL EN 1868

	Total	% del Sector	% del Total
SECTOR PRIMARIO	4.150		46,12
Agricultura	4.121	99,30	45,79
Ganadería	15	0,36	0,17
Minería	10	0,24	0,11
SECTOR SECUNDARIO	2.288		25,43
Construcción	458	20,01	5,09
Mecánicas y metalúrgicas	260	11,36	2,89
Plateros	67	2,92	0,74
Pinturas y químicas	29	1,26	0,32
Lana	33	1,44	0,37
Lino, cáñamo y esparto	41	1,79	0,46
Seda	4	0,17	0,04
Textiles varios	80	3,49	0,89
Bordado y encajes	10	0,43	0,11
Confección	113	4,93	1,26
Sombrerería	65	2,48	0,72
Madera	289	12,63	3,21
Piel	421	18,40	4,68
Alimentación	274	11,97	3,04
Artes gráficas	19	0,83	0,21
Varios	125	5,46	1,39
SECTOR TERCIARIO	2.561		28,46
Agentes de comercio	176	6,87	1,96
Comercio alimentación	55	2,15	0,61
Comercio vario	97	3,79	1,08
Culto y religiosos	457	17,84	5,08
Empleados	457	17,84	5,08
Transporte animal	75	2,93	0,83
Transporte mecánico	34	1,44	0,41
Transporte ferroviario	15	0,59	0,17
Medicina	81	3,16	0,90
Enseñanza	46	1,80	0,51
Artistas	19	0,74	0,21
Judiciales	53	2,07	0,59
Técnicas	42	1,64	0,47
Varias	51	1,99	0,57
Militares	65	2,54	0,72
Servicio doméstico	688	26,86	7,65
Servicios públicos	60	2,34	0,67
Turismo	38	1,48	0,42
Servicios varios	49	1,91	0,54

Fuente: AMC, Sección XII, Serie 9, padrón de 1868. Elaboración propia.

Cuadro n.º 2
ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL DE CÓRDOBA CAPITAL EN 1900

	Total	% del Sector	% del Total
SECTOR PRIMARIO	8.681		49,88
Agricultura	8.637	99,49	49,63
Ganadería	35	0,40	0,20
Minería	9	0,10	0,05
SECTOR SECUNDARIO	3.862		22,19
Construcción	695	18,00	3,99
Mecánicas y metalúrgicas	364	9,43	2,09
Plateros	254	6,57	1,46
Pinturas y químicas	77	1,99	0,44
Lana	3	0,08	0,02
Lino, cáñamo y esparto	50	1,29	0,29
Seda	0	0,00	0,00
Textiles varios	31	0,80	0,18
Bordado y encajes	7	0,18	0,04
Confección	306	7,92	1,76
Sombrerería	59	1,53	0,34
Madera	670	17,35	3,85
Piel	731	18,93	4,20
Alimentación	338	8,75	1,94
Artes gráficas	67	1,73	0,38
Varios	200	5,17	1,15
SECTOR TERCIARIO	4.860		27,93
Agentes de comercio	92	1,89	0,53
Comercio alimentación	19	0,39	0,11
Comercio vario	729	15,00	4,19
Culto y religiosos	515	10,60	2,96
Empleados	688	14,15	3,95
Transporte animal	112	2,30	0,64
Transporte mecánico	7	0,14	0,04
Transporte ferroviario	87	1,79	0,50
Medicina	92	1,89	0,53
Enseñanza	125	2,57	0,72
Artistas	63	1,30	0,36
Judiciales	101	2,08	0,58
Técnicas	56	1,15	0,32
Varias	23	0,47	0,13
Militares	312	6,42	1,79
Servicio doméstico	1.301	26,77	7,48
Servicios públicos	366	7,53	2,10
Turismo	2	0,04	0,01
Servicios varios	170	3,50	1,98

Fuente: AMC, Sección XII, Serie 9; padrón de 1900. Elaboración propia.